



Ministerio de Minas y Energía

RESOLUCION NUMERO 038 DE 19

(14 DIC. 1994)

Por la cual se establecen las tarifas de energía eléctrica para la Empresa de Energía del Pacífico S.A., EPSA.

LA COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS

en ejercicio de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por las Leyes 142 y 143 de 1994 y el Decreto 1524 de 1994, y

CONSIDERANDO:

Que, el Gobierno Nacional, mediante Decreto 1275 del 21 de junio de 1994, encargó a la Empresa de Energía del Pacífico S.A., el desarrollo de las actividades de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica que estaban bajo competencia de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, C.V.C.

Que, mediante comunicación del 29 de septiembre de 1994, se ha solicitado a la Comisión de Regulación de Energía definir el régimen tarifario que será aplicado por la Empresa de Energía del Pacífico S.A. en el desarrollo de tales actividades.

Que la Comisión en su sesión del 30 de noviembre de 1994 estudió y decidió sobre la petición formulada.

RESUELVE:

ARTICULO 1o. La Empresa de Energía del Pacífico S.A. se sujetará al régimen tarifario vigente para la Corporación Autónoma Regional del Valle, C.V.C.

ARTICULO 20. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación en el Diario Oficial o en la Gaceta de Ministerio de Minas y Energía y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santafé de Bogotá, D.C., el día 14 DIC 1994


JORGE EDUARDO COCK
Presidente


MANUEL IGNACIO DUSSAN V.
Coordinador General de la Regulación Energética y Gas